

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.570

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 6 DE ABRIL DE 1922

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

5, 22 30 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión. Preside Sánchez de Toca. El señor IZQUIERDO VELEZ pregunta al Gobierno la intervención que va a tener España en la Conferencia de Génova. Después hace otra pregunta relativa a la política que se va a seguir en Marruecos. El orador considera muy esencial que la nación se entere de estas cosas de transcendencia. El señor SANCHEZ GUERRA se lamenta de que no pueda detallar las instrucciones que los delegados españoles llevan a Génova. Respecto al problema de África manifestó que el Gobierno activa una solución. A este propósito recuerda que el Parlamento francés, para cosas de igual transcendencia, otorgó un voto de confianza al Gobierno. El señor UBIERNA presenta una proposición sobre la reforma de la ley procesal de enjuiciamiento civil. El marqués de HERMIDA se muestra conforme con la petición del señor Ubierna. El señor PINIES defiende la actitud del Gobierno. Los señores PALOMO y RODRIGUEZ VALDES intervienen en este asunto, al que creen que no se le da la importancia que merece.

El barón de RIOTOVIAS trata de los asuntos a resolver y pide que el Gobierno se ocupe de una cuestión de vital interés. El señor SANCHEZ GUERRA afirma que la iniciativa le parece plausible, pero la de confeccionar las leyes le corresponde al Monarca y a los Cuerpos legislativos. El señor PULIDO pide que se recoplen y publiquen los trabajos del doctor Ferrán. Continúa el debate sobre la reforma de la Junta de Instrucción pública. El señor POSADA ataca al espíritu que informa la necesidad de tal reforma, que no tiene valor en la actualidad. Considera de retrógrada y reaccionaria esta medida del ex ministro señor Silló. El señor GOICOECHEA defiende la obra de Silló que supo colocar a la enseñanza a una altura equidistante de las izquierdas y de las extremas derechas. El señor ROYO VILLANOVA ataca la reforma del Consejo de Instrucción pública. El señor CORTAZAR formula un voto particular y combate con dureza la obra del ex ministro maurista. El señor MONTEJO hace un resumen de cuantas manifestaciones han hecho los oradores que han tomado parte en este debate. Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión. Preside Bugallí. El señor IGLESIAS (don Emiliano) se lamenta de la ineficacia del restablecimiento de las garantías constitucionales desde el momento en que después de haberse publicado continúan en el castillo de La Mola detenidos de orden gubernativa cinco individuos. El señor PINIES le contesta, diciendo que el Gobierno ha ampliado cuantos preceptos se relacionan con el restablecimiento de las garantías constitucionales, pero se ha de tener en cuenta que todavía no están contrastados por la práctica y es lógico que se mire con cierta prevención esta clase de peticiones. El duque de SAN FERNANDO pide al Gobierno que proteja los trabajos de extinción de langosta. El señor ARGÜELLES defiende la actitud del Gobierno. El señor NACHER solicita del Gobierno que se integren a Granada los individuos de cuota del actual reemplazo y pide además que se restablezca el rápido a Granada. El señor ARGÜELLES promete atender esta petición. El señor TORRAS pide al Gobierno que concrete el aval concedido al Banco de Barcelona y las garantías que le preste el Estado. El señor CAMBO defiende de los ataques. En párrafos elocuentes rechaza los pletos pequeños, que forman una espesa telaraña que impide ver todo el panorama de la vida política de España. El señor SAEORIT trata del conflicto obrero de Peñarroya. El señor SARRADELL anuncia una interpelación acerca de la política en Marruecos. Se entra en el orden del día. Juran el cargo de diputados los señores Guillén y Ruano. Continúa la discusión sobre la reforma arancelaria. El señor VALPARDA ataca la reforma en los aranceles, que no han tenido otra finalidad que servir los intereses privados. El señor BAS, por la Comisión, le contesta. El señor CAMBO defiende las reformas arancelarias tan débilmente atacada, cuando en sus comienzos se atendieron 1.200 reclamaciones. Elogia la labor de la Junta de Aranceles, cuyos funcionarios realizaron un trabajo impropio; sin embargo considera que es suficiente este arancel, y la labor del Gobierno se redujo a hacer todas las bajas que no atacasen al fondo del proyecto. Se hicieron algunas bajas de importancia, entre ellas la de autos. En estos aranceles se revela la ponderación y armonía que ha presidido al hacerlos.

El orador añade que se han atendido las reclamaciones de los labradores, lo que ocurrió es que por su parte no cumplían con las leyes establecidas. Afirma que en su labor ha sabido arrostrar hasta la impopularidad para demostrar que el Gobierno anterior atendió a los intereses de la agricultura nacional. Cita el caso de la protección que se dispensó a la ganadería gallega, duplicando los derechos de las carnes. El orador hace un estudio detallado de las cuestiones económicas planteadas y que trató de resolver a su paso por el Ministerio de Hacienda, y termina pidiendo disculpas a la Cámara por haberse extendido en su discurso. El señor BERGAMIN contesta diciendo que el Gobierno actual está dispuesto a escuchar toda clase de reclamaciones y atender especialmente la viticultura y ganadería de nuestra nación. Los oradores rectifican varias veces, defendiendo cada cual sus puntos de vista. El señor BERGAMIN pide la palabra para manifestar que no tiene inconveniente que sea aceptada la enmienda a la base primera. El señor PRIETO describe, en tonos trágicos y violentos, nuestra situación económica, que ningún Gobierno, hasta ahora, ha sabido resolver. Considera los aranceles que se están discutiendo como ultraproteccionistas. Dice que el señor Cambó, a pesar de sus habilidades dialécticas, ha caído, al defender los aranceles, en varias contradicciones de bulto. Niega que la gasolina constituya un artículo de lujo. Defiende los intereses de las empresas y pide que se exijan responsabilidades o al menos que se sepan las verdaderas causas de los vocales que han hecho dimisión. Ataca a los políticos catalanes, que son los causantes de la protección tan desigual a las industrias frente al abandono que hacen a la riqueza agrícola de España. Ataca a Cambó y termina el orador diciendo que el Arancel es un cúmulo de audacias. El señor BERTRAN y MUSITU se defiende de los ataques de que ha sido objeto, negando que recibiese a diario el santo y seña de manos de Cambó. El señor PEDREGAL defiende la actuación de los reformistas en la confección de los Aranceles. El señor CANALS defiende un voto contra la totalidad. El señor BAS interviene para alusiones. El señor BERGAMIN repite sus argumentos. Termina la sesión a las nueve y media de la noche.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 17 h.

Despachando con el Rey
Ayer mañana, además del presidente del Consejo, despacharon con su majestad el ministro de la Guerra, señor Oleguer, y el de Marina señor Rivera, que también cumplimentó a continuación a su majestad doña María Cristina, por no haberlo podido realizar el día de la jura.

Cumplimentando con su majestad
Cumplimentaron con su majestad el comisario de Seguros y el director de Agricultura.

En el Hospital del Buen Suceso
Su majestad la reina doña María Cristina estuvo en el día de ayer en el Hospital del Buen Suceso, con objeto de visitar a los oficiales heridos en campaña.

Poseión
Con el ceremonial de costumbre tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública.

Millerand en Casablanca
Casablanca.—A las siete y media de la mañana fundó el crucero *Edgard Quinet*, conduciendo al presidente de la República francesa, monsieur Millerand.

Se le dispensó un recibimiento grandioso. La ciudad estaba engalanada. Al muelle acudieron a esperarle el general Lyautey, los altos empleados de la residencia francesa y los moros notables. Las tropas rindieron honores.

Combate.—Veinte muertos
Londres.—Desde hace varios días vienen entablándose combates en el condado de Iron entre las tropas británicas y los grupos rebeldes. Estos llevan retirados más de veinte muertos.

Enorme explosión.—Un parque de Artillería queda destruido
Rabat.—Una violentísima explosión ha destruido el parque de Artillería de Kenitra.

El fuego se propagó rápidamente a los barracones donde se hallaban alojadas las tropas. La población ha evacuado la ciudad ante el temor de que puedan seguir las explosiones.

Fuerte temporal.—Un vapor a punto de estrellarse
Vigo.—Se ha desarrollado un fuerte temporal. El mar está imponente. El vapor *Nuevo Senén*, que condu-

cía 12 pasajeros, por efecto de un golpe de mar, quedó roto el timón, siendo arrastrado el barco por la corriente hacia uno de los grandes acorazados ingleses que aquí se encuentran.

El vapor estuvo en inminente peligro de estrellarse. Los pasajeros pudieron ser salvados.

Madrid, 5, 22:30 h.

Noticias interesantes de Marruecos

Hoy existía gran tranquilidad en todos los círculos políticos.

Se espera que en estas vacaciones se implantarán las nuevas orientaciones políticas militares, estudiadas con anterioridad en Consejo de ministros.

Se asegura que el general Sanjurjo pasará a tomar el mando de una columna de choque y, por lo tanto, quedará libre la Comandancia general de Melilla.

Esta le fué ofrecida al nuevo general de división La Barrera, que es casi seguro que no la acepta.

Es fácil que sea nombrado jefe de la Comandancia general de Melilla, de hacerse esta combinación de mando, el general Vives.

La voz parlamentaria

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, ha aceptado la pregunta del diputado señor Sarradell, acerca de la nueva orientación política del Gobierno en Marruecos.

Es fácil que esta interpelación dé lugar a declaraciones de transcendencia y a que se amplíe el debate sobre el problema de Marruecos.

Los alcaldes de Real orden
Los diputados valencianos desistieron de explicar la interpelación al Gobierno acerca del nombramiento de Real orden del alcalde de Valencia.

Los liberales se preparan
Continúan los comentarios acerca del importante acto que realizarán los liberales el sábado en los salones del Senado.

Consejo de ministros
El sábado se reunirá en la Presidencia el próximo Consejo de ministros.

VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ
Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

BALANCE MUNICIPAL

Ha bastado una Real orden, dictada sin más miramiento que el de satisfacer una pequeña cuestión de amor propio, en el terreno político, para que don Fulgencio Trujillo continúe al frente del Ayuntamiento de Badajoz.

Serenamente hablando, sin estridencias ni latigüillos, hay que decir que la expresada Real orden, al imponer como alcalde al señor Trujillo, ha venido a lesionar considerablemente los intereses del pueblo.

Salvando todas las consideraciones que merece la estimable persona del señor Trujillo, es un deber reconocer paladinamente, pues no se puede disimular con plausos palliativos, su incontestable fracaso en la Alcaldía y el evidente perjuicio que ha ocasionado con su actuación desdichada a la capital entera. Al más humilde vecino de Badajoz se le alcanza que es grande la relajación de los valores municipales, no por mala fe de nadie, sino por la carencia de condiciones, de voluntad y espíritu en el que ostenta la dirección de los intereses comunales y está obligado a guardar y revestir de máximo prestigio el cargo conferido en representación de todo un pueblo.

La impericia del señor Trujillo hizo que el Ayuntamiento estuviera abocada a una vergonzosa bancarrota, cuyas consecuencias vamos a sufrir los vecinos, que tendremos que pagar proporcionalmente cerca de medio millón de pesetas, y esa misma impericia es causa de que haya desaparecido del concepto público la sensación de autoridad suprema en la ciudad, que debe dar el Concejo, porque los acuerdos que éste adopta quedan en su mayoría incumplidos por el Alcalde, y así ocurre en el asunto de la empresa de la luz, en el que el señor Trujillo no ha hecho nada en beneficio de los ciudadanos, y así sucede en la cuestión de las aguas y lo mismo en la cuestión de sanidad y limpieza pública e igual pasa en todos los servicios municipales.

Tampoco tiene que agradecer el pueblo nada al señor Trujillo en materia de subsistencias, aunque tan fácil le hubiera sido conseguir, por lo menos, la baja del precio del pan!

En los años que ha desempeñado la Alcaldía no ha realizado nada que pudiera anotarse en su haber, mientras que en el debe los hechos se suceden en una sarta interminable de equivocadas acciones y omisiones dolorosas.

Y con esta desfavorable hoja de servicios, que es suficiente para acreditar el fracaso definitivo de un hombre en la vida pública, se comete la temeridad de imponerle como Alcalde, sin tener en cuenta que se hieren los sentimientos de una población digna de más respetos, en armonía con su nobleza y su importancia.

Badajoz es prudente y no adula ni grita, pero ha sabido demostrar en muchas ocasiones que no toiera que se menoscabe su concepto de ciudadanía, y por eso, ve ahora con disgusto el nombramiento de un Alcalde de Real orden, que nada puede esperar de él, y con no menos disgusto que dicho Alcalde, reprobado públicamente por todo el Ayuntamiento en el último Cabildo, continúe en el cargo, indiferente ante un común desaire de sus compañeros de Corporación.

Lo mucho que estimamos al señor Trujillo nos determina a formular estas observaciones para que no deje pasar desapercibidamente la actitud hostil del Concejo y obre como procede en un terreno elevado y noble, en que debe colocarse el actual Alcalde, ya que es público que no le retienen en el cargo egoísmos propios, que siempre serían lamentables.

La dimisión del señor Trujillo, además de beneficiar a la capital, habría de beneficiar a él mismo, porque éste sería el primer acto realizado en bien general que tendríamos que anotar en la hoja en blanco de su haber de Alcalde.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 17 h.

Concesión de crédito
Al recibir el señor Sánchez Guerra a los periodistas manifesté que su majestad había firmado un crédito con destino a la Escuela de Arquitectura.

Cumplimentan
Con el fin de cumplimentarle, visitó esta mañana al jefe del Gobierno una comisión de jefes y oficiales de la Benemérita y del Cuerpo de Seguridad.

Con el mismo fin, y para comunicarle además haberse posesionado de su cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, visitó también el señor Prado Palacio.

El Presidente, satisfecho
El presidente del Consejo confirmó los rumores que habían circulado sobre una extensa conferencia celebrada con el marqués de Alhucemas, manifestando que en ella le había participado el grandísimo interés que el actual Gobierno tiene por lograr la aprobación de los presupuestos y los demás importantes proyectos pendientes.

También dió cuenta de los acuerdos adoptados con el alto comisario, señor Berenguer, para la acción futura en nuestra zona de protectorado, quedando el Presidente altamente satisfecho, según manifestó, de los ofrecimientos que en dicha conferencia hizo Alhucemas.

"Lunch," a los periodistas
El ministro de la Gobernación señor Pinés, con motivo de su santo, obsequió con un lunch a los periodistas, manifestando que reina completa tranquilidad en todas las provincias.

Por la libertad de un periodista
Bergamín recibió ayer la visita que le hizo el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona con el fin de pedirle interese cerca del ministro de la Guerra la consecución de la libertad del periodista Ullé.

También visitó una comisión de señoras aprobadas sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Firma de Guerra
Disponiendo que los generales de brigada don Francisco Jimeno cese en el mando de la Comandancia general de Ingenieros de la primera región y pase a la reserva, y don Isidoro Pena Romeralo pase a la segunda reserva.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Mayendia, que pasa al frente de la Comandancia de dicho cuerpo de la octava región.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada don Rafael Moreno.

Item de la sexta a don José Madrid.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Izonga y al intendente de división don Francisco Cayuela.

Confiriendo el mando del regimiento de África al coronel de Infantería don Alfredo Coronel.

Idem a los coroneles de Caballería don Simón Latorre, confiriéndole el mando del primer regimiento de Reserva; a don José Alvarez Moreno, el de lanceros de España; a don Isidro Bilbao Martínez, el del Depósito de Recría y doma de la segunda zona pecuaria; y a don Francisco Morales el del Depósito de Recría y doma de la séptima zona.

Nombrando a don Angel Dolla director de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército a los capitanes de Intendencia don Francisco Goicoechea y don Teófilo Muro, y al teniente coronel de Infantería don Fermín Lynllardas.

EL ALTO COMISARIO LLEGA A MALAGA Y NO DICE NI UNA PALABRA

(POR TELÉFONO)

6, 1:30 h.

Málaga.—En el expreso llegó el general Berenguer, alto comisario de España en Marruecos.

En la estación esperaban a Berenguer todas las autoridades y buen número de personalidades y jefes y oficiales de la guarnición. Cuando terminaron los saludos de rigor, el alto Comisario ocupó el coche del Alcalde, dirigiéndose acto seguido al muelle para embarcar en el *Giralda* con rumbo a Marruecos.

Los periodistas, que también habían acudido a la estación para cumplimentar a Berenguer e interrogarle, se vieron defraudados, pues el alto Comisario se negó a hacer manifestación alguna de interés, encerrándose en una reserva impenetrable.

Sólo dijo que se propone ir, en primer término, a Alhucemas, con el fin de conferenciar con el Comandante general de la escuadra para ponerse de acuerdo respecto a los planes a seguir en las próximas operaciones.

Berenguer, desde Alhucemas, marchará a Melilla, donde permanecerá tres días. Luego saldrá para Tetuán, desde donde marchará a Fez el día 14 para regresar nuevamente a Tetuán el día 20.

Por entonces irá a Tetuán una comisión del Círculo Malagueño, que hará entrega al alto Comisario del sable de honor que piensan regalarle. Después de hallarse instalado en el barco, Berenguer consultó con el comandante de Marina sobre si el estado del mar le permitiría partir o no inmediatamente.

Como se le hiciera ver el peligro que corría por el estado del tiempo, el alto Comisario desembarcó nuevamente, dedicándose a visitar los Hospitales en que se encuentran instalados los enfermos y heridos de la campaña. Al mediodía las autoridades le obsequiaron con un banquete.

Se cree que el *Giralda* zarpará, conduciendo al general Berenguer, de madrugada.

LA SANTA SEDE Y EL ESTADO ITALIANO
(POR TELÉFONO)

5, 17 h.

Roma.—Según se dice en los centros del Vaticano, la recepción, que se hizo a los reyes belgas no significa, en modo alguno, que la Santa Sede acepte la situación creada por los acontecimientos de 1870.

La recepción se hizo en armonía con la encíclica de 23 de mayo de 1920, que derogó el veto opuesto a las visitas de los jefes de Estados católicos al Quirinal.

«EL TUNEL» ALMACEN DE VINOS
Tinto y blanco, 7 pesetas arroba. Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

PORTUGAL

(POR TELÉFONO)

5, 17 h.

Contra la alarmante emigración

Lisboa.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha informado al del Interior sobre la conveniencia de restringir la concesión de pasaportes para España.

Ha sido detenido el autor de un atentado contra Costa

Oporto.—En la calle Alfandega la Policía detuvo, cuando se disponía a entrar en el escritorio en que estaba empleado, a un joven de veintidós años llamado José Francisco da Silva.

Nuevo embajador en Madrid

Lisboa.—El Diario del Gobierno publicó ayer un decreto nombrando al doctor Melo Barreto en comisión y con

motivo urgente del servicio público, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

El entierro del embajador del Brasil constituyó una imponente manifestación de pesar

Lisboa.—El entierro del excelentísimo señor doctor Fontoura Xavier, embajador del Brasil en Portugal, ha constituido una imponente y sentida manifestación de pesar, a la cual se asoció el pueblo entero y el comercio de Lisboa.

En la fúnebre comitiva figuraban todo el cuerpo diplomático acreditado en Lisboa, el personal de la Embajada del Brasil, todos los ministros, representantes del presidente de la República y comisiones de ambas Cámaras, así como buen número de autoridades e ilustres personalidades.

Por las calles del trayecto centenares de personas, contenida con gran trabajo por la fuerza pública, asistieron al desfile del cortejo. En los balcones se veían muchas banderas a media asta y casi todo el comercio cerró sus puertas al paso del entierro.

El cadáver del embajador quedó depositado en el Cementerio de los Praceres hasta que su país lo reciba con los honores de su alta jerarquía.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE REVISIÓN

Revisión de 1921

Carmonita
Reemplazo actual
Arturo Fernández Encina, número 1 en el sorteo; Daniel Blasco Encina, número 2; e Hipólito Maldonado Cruz, número 5, exceptuados.

Revisión de 1921
Teodoro Solís Cruz, número 1; Serrapio Serradilla Herrera, número 9, y Faustino Fernández Serván, número 9, exceptuados.

Revisión de 1920
Gervasio Bstelloso Donaire, número 4, excluido temporalmente.

Valencia de las Torres
Reemplazo actual
Emilio Merlín Gallardo, número 15, y Canuto García Muñoz, número 18, exceptuados.

Revisión de 1921
Francisco Rico Fernández, número 12, exceptuado.

Revisión de 1920
Miguel Zambrano González, número 9, y Antonio Zamora García, número 46, excluidos temporales.

Revisión de 1921
José Cuéllar Martínez, número 14, y Manuel Guerrero Sánchez, número 34, excluidos temporales.

Prosigue la revolución en Irlanda

(POR TELÉFONO) 5, 17 h.
Diez personas muertas en Belfast

Londres.—En Belfast continúa la serie de atentados criminales. Han sido muertos a tiros cuatro policías y un niño que atravesaba la calle en los brazos de su madre, habiendo dos niños más heridos de gravedad.

En Dublín, los extremistas republicanos fieles a De Valera, han pasado revista a sus tropas, siendo mandados los batallones por oficiales uniformados.

Se asegura que los partidarios de De Valera se refugiaron en las montañas del condado de Tyrone, siendo perseguidos por las tropas gubernamentales, con las que se han empeñado en sangrientos combates.

Un temblor de tierra derrumba más de cien casas
(POR TELÉFONO) 5, 17 h.

París.—Participan de Beiruto que un temblor de tierra ha destruido más de cien edificios, causando enormes perjuicios en muchos otros.

Las pérdidas totales sobrepasan la cifra de treinta millones de francos.

Academia Llinás
Para la carrera de Peritos agrícolas Menacho, 72, Badajoz.

JOSE JIMENEZ GARCIA
TRANSPORTES AL FERROCARRIL
San Pedro Alcántara, 1 y 3.- Teléfono 265
Arlas Montano, 9, pral.-Teléfono 420

De Valencia del Ventoso
Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las ocho de la mañana del día 1 de los corrientes y en medio de la mayor tranquilidad, sin que por ello dejase de observarse la natural curiosidad por conocerse su resultado, fué constituido el nuevo Ayuntamiento de esta población, ofreciendo la elección de cargos el siguiente resultado:

Alcalde presidente, don Manuel Alvarez Gallardo.

Primer teniente, don Eduardo Durán Liañez.

Segundo teniente, don Faustino Rodríguez López.

Regidor síndico, don Andrés Amaya Indiano.

Regidor interventor, don Juan M. Vázquez González.

Todos los cargos mencionados fueron elegidos por el voto de la mayoría absoluta de los señores que constituyen la nueva Corporación, perteneciendo aquélla a la fracción romanista local, que en su inspiración política, siguen al representante en Cortes por este distrito electoral don Jesús Corujo Valdiviares.—C.

Abril 1922.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz
Como consecuencia de la constante aglomeración de público en el despacho de esta Cooperativa y del número de operaciones que diariamente se realizan, resulta imposible servir los pedidos con la prontitud debida.

Por tanto y para evitar las molestias consiguientes de espera y pérdida de tiempo a los señores socios, el Consejo de Administración ha acordado establecer desde el día de hoy el reparto a domicilio, con excepción de la barrida de la Estación y de San Roque, con un sobrepago de 0'25 pesetas por viaje, haciendo los pedidos con veinticuatro horas de anticipación y consignando en el vale o nota de pedido el domicilio.

Consultorio del oculista
D. Delfín Cáceres Jiménez
Badajoz (hotel Garrido), del 25 de marzo al 12 de abril.

Zafra, del 14 al 30 de abril.

DE SOCIEDAD

LA NIÑA
ELISA RODRIGUEZ MESA
QUE FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1922
SUBIÓ AL CIELO
A LOS VEINTE MESES DE EDAD
E. G. E.

Su desconsolada madre doña Blanca Mesa; abuela paterna doña Guadalupe Rodríguez (ausente); abuelos maternos don Pedro de Mesa Bedoya y doña Eroleida Carrasco Conde; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistir al entierro de gloria, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, 11, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, 6 de abril de 1922.

Los soldados de cuota

Padres de soldados de cuota que se adhieren al llamamiento que hace el CORREO DE LA MAÑANA en el número 24 del mes último:

Ildefonso Pimental; Francisco Hernández; Victoriano Duarte; por orden de Natividad López Rubio, Juan Suárez; a ruegos de Rafael Pimental, Cesáreo Fuentes; José María Duarte; a ruegos de Marcos Coronado López, Juan Palacios; a ruegos de Ildefonso Matamoros Portillo que tampoco sabe firmar, Manuel Fuentes; a ruegos de Marcos Coronado López, Cesáreo Fuentes; Ildefonso Matamoros; a ruegos de Jesús Pérez Julián, José Soto; Carlos Palacios.

Pertenecen todos al pueblo de Oliva de Jerez.

BOLSA DE MADRID
(POR TELÉFONO) 5, 22'30 h.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Acciones', and 'Cambio internacional'.

VENTA DE DEHESAS
Se venden las dehesas denominadas «Don Juan», «Nateras», «Valcuevo», «Mirlo» y «Hornillos», situadas en las cercanías de los pueblos de Olivenza, Villanueva, Chelres y Alconchel.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población habido en la capital durante las últimas cuarenta y ocho horas:

Fallecidos.—Juan Dorado Corcobas, de ochenta años, hemorragia cerebral. Concepción 88.

Antonio Ceballos Damas, de treinta y cinco años, insuficiencia mitral. Melchor de Evara, 4.

Ramón Martínez Prado, de cincuenta y tres años, hemorragia cerebral. Hospital provincial.

José Díaz Serrano, de sesenta y siete años, hemiplejía. San Lorenzo, 88.

Antonio Vallejo Navarro, de cincuenta y nueve años, miocarditis crónica. Salmerón, 74.

Federico Alvarez Zambrano, de veinticinco años, artritis fímica. Palma, 2.

Nacidos.—Regino Martínez Martínez, Peñas.

Jacinto Gómez Gil, Castillo.

Feliciano Asensio Villa, Reina Victoria, 7.

Bernardo Villasán Ledesma, Salmerón, 71.

Luisa Muñoz Mirón, Santa Lucía, número 23.

Luisa Rodríguez Fernández, Aflijidos, 65.

Ignacio Gaspar Terrón, Santa Lucía, 39.

Alberto López Caballero, Menacho, número 85.

Matrimonios.—Ninguno.

SE VENDE piano. Zurbarán, 11.

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

Profesores para la carrera militar: Don Eduardo Ruiz Ramírez, comandante de Infantería, técnico industrial y ex profesor de Centros oficiales. Don Guillermo Hidalgo, licenciado en Ciencias. Don Manuel Sampedra, doctor en Filosofía y Letras. Don Juan Hernández, profesor de Dibujo.

El curso empieza el 15 de abril. Detalles, al director del Colegio de San Francisco, Menacho, 10.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPÍTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

GOBIERNO CIVIL

Más recursos de alzada
Se han elevado al Ministerio de la Gobernación, para la resolución procedente, los recursos interpuestos por don Manuel Reyes Perera y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales del pueblo de Valencia de Mombuey, y el entablado por don Emilio Chiscano Fernández y otros contra el acuerdo aprobando el artículo 29 en el pueblo de Villanueva de la Serena.

También se han remitido al ministro de la Gobernación los siguientes recursos de alzada:

De don Aureliano Bautista, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válida la proclamación de concejales del pueblo de Monterrubio de la Serena.

De don Juan Gaspar, contra el que declaró válidas las elecciones de La Coronada, y otro de don Juan Rubio, contra el acuerdo que declaró con capacidad a dos concejales de La Codosera.

Inspección de Sanidad
Encontrándose vacante el cargo de subdelegado de Farmacia de esta capital y su partido, se anuncia el concurso para su provisión en propiedad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 de la vigente instrucción de Sanidad, modificado por el Real decreto de 3 de febrero de 1911.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a este Gobierno civil durante el plazo de treinta días, debiendo acreditar que reúnan las condiciones determinadas en aquellas disposiciones dentro del plazo de admisión.

Interesa a las señoras
Se encuentra en esta capital el representante de las tres casas de Madrid con el muestrario completo de stores, cortinas, juegos de cama, mantelerías, ropa blanca y fábrica de edredones. Camisería a la medida.

Avisos, al señor Alvarez, del 1 al 10 de abril, en el hotel Galea.

Se venden dos coches
en buen estado. Uno familiar, de doce asientos y otro de doma.

Para tratar, con don Julio Marcos, en Jerez de los Caballeros.

LA CUBANA

SECCION DE CONFITERIA
Postres baratos.—Cintela (bruño), albaricoque y cabello de ángel, a 2'50 pesetas kilo.

SECCION DE COLONIALES
Azúcar terrón, a 1'90 pesetas kilo; molida, a 1'70; garbanzos finísimos, a 0'80, 0'90 y 1; bacalao superior, a 2'50, 3 y 3'50; café tostados superiores, a 6, 7, 8 y 9 pesetas.

SANCHEZ DE TOCA HACE DECLARACIONES SENSACIONALES CON RESPECTO A LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

6, 130 h.

El Heraldo de Madrid publica unas declaraciones del ex presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez de Toca, a propósito de los asuntos de Marruecos, que han causado gran sensación en Madrid.

Sánchez de Toca ratifica en estas declaraciones el pensamiento ya expresado en el discurso que pronunció en la Liga Africanista en el año 1917.

Afirma que Canalejas quiso a todo trance mantener en Marruecos una estructura política de protectorado, pero a su muerte, se cambió el criterio y se siguió una política guerrera preconizada por el general Silvestre.

Este general se propuso llegar en quince días a Alhucemas, para encontrarse allí el día de Santiago.

Berenguer sabía estos propósitos de Silvestre y no sólo los aprobó, sino que llegó a felicitarlo.

Por esto, estima Sánchez de Toca que también al alto Comisario alcanza la responsabilidad.

Los primeros sorprendidos con el desastre fueron los moros, pues no soñaron nunca que en tres días se pudiera derribar la Comandancia de Meillila.

Añade Sánchez de Toca que entonces no teníamos en Marruecos ejército, pues la mayoría disfrutaba permiso en la Península.

Con tropas agueridas no hubiera sido posible lo sucedido.

Una sola división reforzada hubiera bastado para acudir en socorro de Monte Arruit.

El señor Sánchez de Toca termina sus declaraciones haciendo resaltar la ruina que supone para España el sostenimiento de esta campaña.

EL PASO, BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50. ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'70 kilo.

Establecimiento de 'El Candado,' Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chispas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de mente. Pantas de París. Piedras para mecheras. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetyleno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extra rápidas para fotografía. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Son las de sentir respaldada y franca garantía.

Ajuria y Aranzabal (S. A.) :-: Vitoria La casa más importante de España en fabricación de Maquinaria Agrícola :-: 25 SUCURSALES en las principales regiones agrícolas :-: Segadora-Atadora Massey-Harrys, la mejor y más ligera del mercado. Cosechadoras, Espigadoras, Gavi-ladoras, Guadañadoras y todo el afamado material Massey-Harrys. Hilo Sisal legítimo. Trilladoras Ramsomes. Aventadoras y Cri-badoras. Trillos rotativos patentados y de sierras. Arados de vertedera fija y giratoria Hispanos Ideales, Bramants, etcétera, etc. Gradas, Cultivadores, Desterronadoras, etc., etc. Sembradoras, Bombas para todos los usos y toda clase de Maquinaria Agrícola y Vinícola. Tractores tipo Tanque marca Renault y Titanes 10120 y 15130 HP. Motores LISTER y esquiladoras para ovejas :-: Sucursal para Extremadura: MÉRIDA, Cardero, número 5 :-: Depósito en Cáceres, J. Requejo. Depósito en Zuaga, M. Echevarría

NOTICIAS

Sesión.—Ha sido citada en primera convocatoria la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria hoy, a las doce.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Dar cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio.

Fijar, y nombrar en su caso, las comisiones y delegaciones permanentes del Ayuntamiento.

Oficio del Juzgado de Instrucción ofreciendo acciones en los sumarios que instruye.

Expediente de subasta, celebrada sin efecto, para el servicio de recogida y aprovechamiento de basuras de las calles.

De no reunirse suficiente número de concejales, se volverá a citar para el próximo sábado, a la misma hora.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa del sargento de Castilla don Andrés Alfonso.

Sea enhorabuena.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza. Como en familia, se admiten huéspedes, señoras y señoritas con preferencia. Menacho, 28, segundo. Se necesita dependiente para la Farmacia del Globo de esta capital.

SE VENDE

una máquina de hacer gaseosas, de una buena marca, inglesa, capaz para 8.000 botellas, con un año de uso y se vende por fallecimiento de su dueño, en Burguillos del Cerro, viuda de Manuel Gaica.

El doctor Fernández Seco especialista de Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa, de Madrid, vendrá a Badajoz a primeros de abril y durante su estancia recibirá enfermos de su especialidad.

SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Eche-garay, 18 (sastaría), Badajoz.

EL SEÑOR D. José Aguilar Vidal DEL COMERCIO FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER R. I. P. Su desconsolada viuda doña Matilde Rodríguez Terrón; hijos José, Angel, Luis y Manuel; hermanas, madre política, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Cervantes, 14, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Badajoz, 6 de abril de 1922.

OLIVENZA

Movimiento de santos Gran sorpresa causó en esta ciudad la noticia de la suspensión de los cultos que en Semana Santa celebra el Hospital.

Según años anteriores, los cultos eran:

El Jueves Santo, de siete a ocho, se administraba a los enfermos la Sagrada Comunión.

A las diez de la mañana del mismo día, misa cantada con orquesta y procesión (interior) para exponer el Santísimo en el monumento.

El mismo día, a las siete de la tarde, salía la hermandad con las banderas y atributos de la pasión y muerte de Nuestro Salvador y con la imagen descubierta de Jesús Crucificado.

El Viernes Santo, después de reservar al Santísimo en su sagrario, salía la procesión del Santo Entierro.

A todos los cultos anteriores asistía la banda de música La Filarmónica.

Aquí tienes, lector, la consternación de un pueblo por quitarle una de sus más antiguas tradiciones al suprimir los actos religiosos del Hospital, y si alguno se celebrare, será interior.

Según hemos podido averiguar, se suprimen por causas económicas de la Santa Casa.

Pero también ha llegado a nuestros oídos que el señor Marzal ha dicho «que si los señores sacerdotes hacen gratis la fiesta, él asiste con la banda de música sin cobrar nada».

Sabemos que sacar en procesión el Santo Entierro el Viernes Santo por la mañana pudiera servir de crítica (que nunca deben servir de crítica los cultos que a Jesucristo se hacen), pero es una tradición de un pueblo, es el cumplimiento de un reglamento (artículo 77).

La procesión de las Banderas (con gran pesar lo confesamos) era la única procesión seria, respetuosa, que con sus hermanos visitaba las iglesias en donde se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento.

De suprimir esta procesión, deberían suprimir todo.—Corresponsal.

SE ARRIENDA por uno o seis años la montañera y aprovechamientos de espigas de la dehesa «La Paralta», término de Badajoz, a siete kilómetros y medio de la estación de Talavera la Real. Para tratar con don Emilio Pérez, en el cortijo de la vega de «Sagrajas».

SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Eche-garay, 18 (sastaría), Badajoz.

AUDIENCIA CAUSA POR ASESINATO

Acusación particular Reanúdase la vista a la hora anunciada, once de la mañana de ayer, con el señalamiento de la acusación particular, que emplea las primeras de su acertado informe para saludar al nuevo fiscal de su majestad, a quien dedica muy merecidos elogios por su competencia, como claramente lo demuestra su actuación acertadísima en esta causa, y dirígese a continuación al Tribunal de hecho, a quien explicando su razón de presencia en esta vista, a la que viene, no a ejercer una venganza, sino a pedir justicia en nombre de la viuda del desgraciado Valentín.

Investigando el móvil del delito, declara no encontrar más que uno: el carácter irascible del reo, unido a su cinismo, cinismo—dice—del que tan palpables muestras ha dado en su última declaración.

Relata el señor Sanz del Campo y estudia el hecho, desarrollando tesis análoga a la sustentada por el ministerio fiscal, afirmando que es digno de notarse, y él lo considera como una prueba de veracidad, que ninguna discordancia existe entre las declaraciones de los varios testigos que han desfilado, ni entre éstos y las demás pruebas que en el sumario constan.

Al ocuparse de las tesis sustentadas por la defensa y rebuirlas, combate el sistema de tesis alternativas, y muy principalmente en la forma empleada en esta ocasión, que además, dice, de mostrar poca firmeza de convicción, es una red tendida a la caridad del Jurado, caridad que, de ejercerla, sería excesiva, pues bastante prueba de ello es la apreciación de la embriaguez, que aquilando no mucho, casi podría llegarse a la supresión de esta circunstancia; rebatidas, repetimos, las tesis de la defensa, de imprudencia, disparo fortuito, locura, etcétera.

Pasa a pedir a los jurados un veredicto según conciencia, que dadas las pruebas que existen tiene que ser forzoso de culpabilidad, y explica el alcance de algunas preguntas de las que constarán en el veredicto, principalmente de la que a la alevosía se refiere (cuya existencia ya anteriormente con gran suficiencia había probado), y pidiendo estricta justicia termina su brillante y documentado informe.

La defensa Una vez en el uso de la palabra y después de dirigir al fiscal respetuoso saludo, desearle agradable estancia en esta hospitalaria tierra y dedicarle calurosos elogios por su pericia, pasa a dirigirse a los señores del Jurado, ante quienes atribuye el adverso resultado de la prueba testifical, no sólo al fogueamiento de los testigos por las tres veces que con anterioridad han comparecido ante esta Sección, sino también por la parcialidad en sus declaraciones, que dice no fueron espontáneas (al presentarse a declarar en la instrucción del sumario), sino llevadas por la acusación, y trata de quitar en absoluto valor a las prestadas por los testigos no presenciales, y que todos ellos, por instigaciones de la familia del muerto, se han cebado en su defendido, en ese pobre perturbado y no cínico como la acusación asegura.

Haciendo uso de todos los medios que tiene a su alcance y dentro de lo autorizado por la ley, y con una intención muy justa y muy loable, trata de llevar al ánimo del Jurado su convicción de la irresponsabilidad del procesado, empezando por relatar el hecho, según su modo de ver, coincidiendo en el principio de su narración con las acusaciones, pero desistiendo de ellas en los motivos, pues asegura, basándose (según él) en las declaraciones de un testigo, en que hubo discusión en un principio, por el pago, luego palabras mayores, blasfemias, empujones, hasta el punto que el dueño del esta-

blecimiento expulsó al Felipe, ya ebrio; pero, dice, es posible y racional que marchándose airado y amenazador se quedaran los otros tan tranquilos? Esto ni es humano ni tiene explicación —marchó a su casa por la escopeta, cuyo defecto en el caño lo confirman los armeros—negando, a consecuencia de este defecto, la lucha con su mujer; llega al establecimiento, en él está Valentín, distraído, le llama la atención, hubo palabras, hubo aviso, nada de sorpresa, pudiendo, por lo tanto, haberse defendido, o por lo menos evitar la agresión el Valentín, sosteniendo que un disparo fortuito y sin idea de causar el mal que causó.

Segue el señor Larios con gran habilidad tratando de rebatir las tesis de las acusaciones y pasando a demostrar la locura por alcoholismo y rechazar y destruir la existencia de la alevosía, terminando su extenso informe pidiendo a los jurados justicia, pero no justicia seca, sino adornada con la caridad, que tanto ennoblec.

Nuevas manifestaciones del fiscal

Puesto que la ley, dice, sólo le autoriza la rectificación de algunos hechos expuestos por la defensa, empieza diciendo que en contra de lo sostenido por ella y si probado por el sumario, los testigos presenciales declararon en el mismo día del suceso, y respecto a la contradicción que cree la defensa encontrar en la declaración de Tomás Monago al preguntar que si estaba delante en el desarrollo de los sucesos, ¿por qué preguntó a su mujer cuál era el importe de lo debido? En esto no hay, afirma, tal contradicción, pues el vino lo bebieron en la cafetería, y al volver a pagar es cuando sucedió el triste suceso.

Discurso resumen presidencial

Terminados los informes, procédese por la presidencia, ocupada por el señor Lozano, al discurso resumen, en el que con gran maestría y colocándose siempre y con verdadero acierto en el justo medio que la conciencia y la ley mandan, hace una breve exposición de hechos, haciendo resaltar los puntos culminantes de la prueba testifical; expone con gran maestría la tesis sustentada por el fiscal y las partes; pasa, terminando con ello, a explicar al Jurado el alcance de las preguntas del veredicto y a recordarle el juramento que han prestado para fallar en conciencia, lo que les exhorta que hagan.

Veredicto y sentencia

A continuación pasa el Jurado a deliberar, dando como resultado de esto un veredicto, que fué de culpabilidad.

Hábrese el juicio de derecho, y oídas las calificaciones y petición de pena correspondiente por el fiscal y las partes, pasa la Sala a deliberar, dictando sentencia en conformidad con las conclusiones que desde un principio han sostenido el ministerio público y la acusación, condenando al Felipe Gutiérrez, por ser autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía y con la atenuante de la embriaguez no habitual, a diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, pago de costas y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del difunto Valentín y con abono del tiempo de prisión de la mitad del primer año y totalidad del resto.

M. L. COMPRO y vendo muebles. Da Gabriel, 8. Frente a las Descalzas. SE ARRIENDA o vende una fábrica de harinas sistema Davelo, de cilindros y plausichter, y otra de piedras, junto a la misma, de los señores Eilas Hermanos. Diríjase a don José de la Cueva, en Castuera.

EL ANTIGUARIO POR Sir Walter Scott

cama que contenía el ataúd de su nieto, como si por la primera vez entreviese la desgracia, en la que ni pensaba ni podía ocurrir a su imaginación. La sorpresa, el embarazo y el dolor parecieron sucederse por un momento en su semblante, en el que hacía largo tiempo no se veía ninguno de estos afectos. Sin embargo, ni habló una palabra, ni derramó una lágrima, ni dijo ningún indicio de que hubiese comprendido la causa del movimiento extraordinario que tenía cerca de sí. Sentada en medio de aquellas asambleas fúnebres, parecía ser el eslabón que unía la cadena de los vivos al cuerpo inanimado sobre el que todos lloraban. No eran del todo el frío y las tibias de la muerte, pero tampoco era el calor y la antorcha de la vida. En el momento en que Mr. Oldbuck entró en aquella casa de luto y de tristeza fué saludado con una general y silenciosa inclinación de cabeza.

Según la costumbre de Escocia en semejantes ocasiones, el vino, los licores y el pan se distribuyen en corro a todos los huéspedes. La abuela, cuando le presentaron a su vez aquel refresco, sorprendió a los espectadores. Dtuvo a la persona que se lo servía, y tomando un vaso de vino se levantó del asiento que ocupaba. Entonces, mirando a uno y otro lado, y con el aire y sonrisa de la demencia, que se descubre en sus facciones amortecidas, pronunció con su voz hueca y quebrada estas singulares palabras: —A vuestra salud, señores, y podamos ver muy a menudo reuniones tan agradables. Todas temblaron a tan lígubre presagio, y dejaron sus vasos, que aún no habían vaciado, con una especie de horror, que no sorprendía al que conocía cuántas supersticiones de esta clase se encuentran en semejantes ocasiones en el pueblo bajo de Escocia. Pero la vieja abuela, habiendo gustado el licor, dió un grito de espanto. —¿Qué es esto?—dijo.—¿No es vino? ¿Cómo sucede que haya vino en casa de mi hijo? ¡Ah! ya comprendo la causa terrible...—y dejando caer el vaso quedó un moment: en pie con la vista fija en la cama, sobre la que estaba colocado el cadáver de su nieto; luego, sentándose poco a poco en su silla, se cubrió los ojos

y la frente con sus manos pálidas y descarnadas. En aquel momento Mr. Blatergowi, el ministro, entró en la cabecera. Aunque su conversación fuera larga y pesada, sobre todo cuando se trataba de localidades, de leyes y de los procedimientos del foro; sin embargo, era un hombre de bien en toda la expresión de la palabra. Ningún eclesiástico era más exacto en visitar a los enfermos, y a los afligidos, en dar instrucciones de moral a la juventud, en instruir la ignorancia y en corregir el error. A pesar de la impaciencia que su profundidad, sus preocupaciones, y sobre todo su poco gusto por sus objetos favoritos, inspiraba a nuestro amigo el anticuario, con todo, éste le manifestaba siempre las mayores consideraciones y el mayor respeto. Convento en que sucedía raras veces que sus ideas de conveniencia obtuviesen de Mr. Oldbuck el tener la paciencia de oírle predicar; pero si no asistía a sus sermones, le convidaba a comer los más de los domingos; esta compensación la prefería subirlo todo, y era de un género que le repugnaba menos y que tal vez agradaba más a Mr. Blatergowi. Esta digestión nos ha servido para hacer conocer más particularmente la bondad de nuestro buen párroco. En el instante, pues, que

entró en la cabecera, recibió los mudos y melancólicos saludos de todos los asistentes, y acercándose al afligido padre, le dirigió algunas palabras de consuelo; pero ésta se hallaba en un estado incapaz de escucharlas. Sólo se la vió inclinar la cabeza con un aire sombrío y tomar la mano del párroco, que apretó, manifestándole que agradecía sus piadosos intentos; pero o no quiso, o no pudo darle otra respuesta. El párroco se dirigió entonces hacia el paraje en donde estaba la madre, arrojando lante y silenciosamente, o como si temiese romper la superficie de un cristal poco sólido, o como si la impresión de sus pasos debiese renovar el dolor que intentaba mitigar. No se pudo juzgar de sus expresiones más que por las respuestas de la pobre mujer, sofocadas por los suspiros, que no podía contener; a cada pausa del párroco se la oía decir con voz dolorida: —Sí, señores, sí; es agradezco vuestras bondades... Sí... sí... du... vos... veréis razón... ya lo sé; es preciso conformarnos. Pero... ¡oh, mi querido Señor!... ¡el orgullo de mi corazón!... ¡Era tan bueno... tenía una salud tan robusta!... ¡Servía de tanto consuelo a su padre, y de tanto apoyo a la familia!... Era todo nuestro consuelo... todos los vecinos le querían... ¡Oh, hijo mío, hijo mío!... ¡Por qué estás así tendido

sin vida, mientras yo me quedo aún para llorar en este mundo? Nadie se atrevía a interrumpir aquellas dolorosas expresiones del amor materno. Oldbuck recurrió a su caja para disimular las lágrimas, que a pesar de su carácter severo se asomaban a sus ojos. Las mujeres se lamentaban, y los hombres tenían sus sombreros delante de la cara, y hablaban a media voz entre ellos. El párroco se esforzó también en consolar a la vieja abuela. Al principio le escuchó pero pronto no entendió; más como recibió las más expresiones, acercándose cuando pudo a sus oídos, las entendió al fin. Entonces su fisiognomía tomó de repente aquella expresión sombría, aunque animada, que caracterizaba sus intervalos de inteligencia. Pero sin moverse de la silla, hizo un gesto con la cabeza y alargó la mano como para desviar de sí al que le hablaba, despreciando, al parecer, los consejos que se le daban. El párroco se retiró algún tanto, y juntando ambas manos parecía manifestar a la vez su sorpresa y su lástima por el deplorable estado en que se veía. Todos los concurrentes fueron de la misma opinión, y el murmullo sordo que se oyó circular entre ellos manifestaba cuánto temor y horror le inspiraba la demencia profética de la anciana.

En aquel instante el cortejo fúnebre se halló completo con la llegada de dos personas que se esperaban de Fairport. Habiendo circulado por segunda vez el pan y el vino, Mr. Oldbuck, cuyo corazón se hallaba oprimido por la prolongación de una escena tan triste, advirtió al párroco que era ya tiempo de empezar la ceremonia. El padre se hallaba incapaz de dirigir nada; y por esto los parientes más íntimos hicieron señas al carpintero de que empezase sus débiles funciones. El ruido de los clavos indicó que la última morada de la humanidad iba a cerrarse para siempre sobre el pobre Steenie. Este último acto que nos separa para siempre y sin retorno de los restos mortales sobre los que lloramos, deja raras veces de producir su efecto sobre los corazones, aun los más egoístas o más indiferentes. Por un espíritu de contextualidad, que, se me permitiera como una preparación reprochable, los antiguos maestros de la Iglesia cesaron no admitían, ni aun en tan solemnemente circunscritas, ninguna especie de invocación a la Divinidad, de modo que se imaginase que procediesen por este a través los rituales de la Iglesia de Roma o de Inglaterra. Pero reflexiones más justas y más prudentes han conducido

LA SUSCRICION ESPECIAL PARA LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

Lista de donativos Pesetas

- Suma anterior... 6361 20
Recaudado en la escuela nacional de niños de Casas de Reina, dirigida por don José Agustín Crespo Prudencio:
Don J. Agustín Crespo, maestro, 5; niños: Manuel Murillo Torres, 0'15; José R. Díaz, 0'10; Eduardo Durán Limones, 0'10; Claudio Durán Limones, 0'10; Joaquín Durán Limones, 0'10; Francisco Vilches Gómez, 0'10; Antonio G. Zapata, 0'10; Nolasco Rodríguez Méndez, 0'35; Antonio Virola Castaño, 0'10; Manuel Virola Castaño, 0'15; Dionisio Murillo Torres, 0'10; Juan Manuel Gallego del Prozo, 0'20; Sandoval R. Díaz, 0'10; José Fernández Tena, 0'15; Juan Limones Díaz, 0'10; Antonio Millán Carrascal, 0'05; Juan Tena Bernabé, 0'05; José Severo Castaño, 0'05; Manuel Viejo Durán, 0'10; Cipriano Guardado Castaño, 0'15; Cándido Méndez Alejandro, 0'05; Isidoro y Juan Mateos Rodríguez, 0'15; Román y Manuel Rodríguez Cabezas, 0'20; Rafael Chávez Barrera, 0'55; Manuel Durán Alcalde, 0'60; Antonio Tena Díaz, 0'15; Teodosio Domínguez Fernandino, 0'10; Luis Viejo

- Navarro, 0'05; Mauricio y José Manuel Rodríguez Severo, 0'25; Manuel Tena Millán, 0'20; Benito Durán Alcalde, 0'60; Antonio Barroso Benegas, 0'10; Francisco D. Aguilero, 0'05; Francisco Guerrero Sabido, 0'20; Rafael Guerrero Morales, 0'10; Mariano Cabezas y Cabezas, 0'30; Manuel Tena Sánchez, 0'25; Jerónimo C. Tena, 0'25; Manuel Berrus Méndez, 0'10; Rafael Fernández Chavarrías, 0'05; Rafael M. Rodríguez, 0'05; Manuel y Antonio Rodríguez Severo, 0'35; José Álvarez Moreno, 0'25; Antonio Perozo Méndez, 1'20; José Gallego Tena, 0'10; Luis M. Mateos, 0'20; Ángel M. Murillo, 0'10; Manuel Maldonado Rodríguez, 0'10; José y Ramón Méndez Castaño, 0'10; Francisco Carrascal Castiello, 0'05; Eulogio y Juan López Alcalde, 0'10; Emilio y Agustín Calles Crespo, 0'30; Luis Murillo Chavarrías, 0'20; Francisco Expósito Esquiliche, 0'10; Bernardo Viejo Murillo, 0'05; Lorenzo Viejo Murillo, 0'05; recaudado por los niños antes citados en el vecindario de este pueblo, 5. Total..... 20

Suma..... 6.381 20
Esta suscripción ha quedado hoy definitivamente cerrada.

Nos el Obispo, deán y Cabildo de la santa iglesia Catedral de Badajoz

Hacemos saber: Que hallándose vacante en esta santa iglesia Catedral el beneficio de sochantre, por haber sido trasladado su último poseedor, don Andrés Gambo y Murcia, cuya provisión corresponde a Nas y al ilustrísimo Cabildo, previa oposición, y en conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 16 de mayo de 1852, citamos y llamamos a todos los que, siendo presbíteros, o hallándose en condiciones de serlo intra annum, a die adeptos possessionis, quieran mostrarse opositores para que comparezcan por sí o por procurador en la Secretaría capitular de nuestra santa iglesia Catedral en el término de cuarenta días, prorrogables a nuestra voluntad, debiendo presentar la correspondiente instancia acompañada de la partida de bautismo legalizada que acredite no pasar de treinta y cinco años de edad y certificación facultativa por la que conste no padecer afección física que les impida el ejercicio del cargo y ministerio; títulos de órdenes, si fueren eclesiásticos, certificación de conducta si fueren seculares y los de ajena diócesis, licencia y testimonios recientes de sus respectivos prelados. Los que hubiesen sido religiosos acompañarán, además, la dispensa de la Santa Sede, conforme al decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos de 15 junio 1908. Los aspirantes han de tener instrucción en el canto gregoriano y voz apropiada al oficio, con la debida extensión desde la grave hasta mi agudo, y además los conocimientos en canto figurado necesarios para tomar parte en el canto de capilla. El agraciado, además de las obligaciones comunes a todos los beneficiados de esta santa iglesia Catedral con signadas en los estatutos que rigen actualmente en la misma o que en adelante se formasen, tendrá como más principales las siguientes: Regir el coro por semanas, alternando con el otro sochantre, a quien sustituirá en ausencias y enfermedades, así como en las vacantes si el Cabildo lo estimase conveniente, en cuyo caso se le gratificará. Cantar en las cuatro Pasiones la Parte de Jesús, y la Angélica en la Semana Mayor; desempeñar gratuitamente el cargo de juez en las copciones a beneficiados o plazas de cantores y cualquiera otra comisión, propia de su oficio, que le confíe el Cabildo. Cantar en la capilla el papel que se le asigne correspondiente a la extensión de su voz. Disfrutará tres meses de recales cada año, pero no podrá hacer uso de ellos dentro de la ciudad sin dar aviso al otro sochantre para que le supla ni fuera de ella sin previa licencia del Cabildo. Y para que llegue a noticia de todos aquellos a quienes pueda interesar, hemos mandado expedir y expedimos el presente edicto, firmado por Nos, sellado con el mayor del Obispado y refrendado por nuestro secretario capitular, en Badajoz a 27 de marzo de 1922.—Ramón, obispo de Badajoz; por mandado del ilustrísimo señor Obispo, deán y Cabildo, doctor Juan José Fernández S. Solana, canónigo secretario; doctor Mauro Muñoz Santos, arcediano presidente.

Una proposición para el banquete al señor Bardají

Un grupo de funcionarios que conocen la labor realizada por don Luis Bardají para la creación de nuestra Cooperativa, han visto con agrado el sueldo que publica hoy CORREO DE LA MAÑANA proponiendo un banquete que testimonie a dicho señor el agradecimiento de todos. Muy conformes con la idea y deseos de que ésta se lleve a la práctica con las mayores probabilidades de éxito completo, se atreven a indicar a la Comisión organizadora de referido banquete lo siguiente: Perteneciendo a la Cooperativa un gran núcleo de funcionarios subalternos cuyo sueldo no les permite pagar un cubierto caro, proponemos que a esos funcionarios se les asigne un precio módico en su cubierto, pagando la diferencia entre todos los demás, con el fin de que ese gran día en que demostramos nuestro agradecimiento a don Luis se mezclen todas las clases y no haya jefes ni subalternos, sino sólo socios de la Cooperativa dispuestos a sostenerla a todo trance. VARIOS SOCIOS.

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa «Umbrias», en término de Fuente de Cantos, de cabida 500 fanegas. Dirigir proposiciones a don Gregorio García Rubio. Pirotecnia militar de Sevilla.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno SUBASTA

El día 9 de abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de unas cinco mil fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas. En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones. Ribera del Fresno, 23 de marzo de 1922.—El presidente, Juan José Suárez.

- TRILLADORAS
LOCOMÓVILES
TRACTORES
MOTOARADOS
AVENTADORAS
TRILLOS
PRENSAS PARA PAJA
CLASIFICADORAS
ESQUILADORAS
ARADOS
POLISURCOS
SEMBRADORAS
CULTIVADORES
ESTRUJADORAS
BOMBAS
PULVERIZADORES
AZUFRADORES
CORTARRAICES
CORTAFORRAJES
MOTORES
ETCÉTERA, ETCÉTERA

¿Tiene apetito su hijo?
Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas
DE
MANUEL VIEIRA DA CRUZ
CASA FUNDADA EN 1888
Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas. Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos. Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

OTTO REINHARDT
APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puentes y líneas de alta tensión.
REPARACIONES
Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS
CALLE DE SAN JUAN, 45
Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.
VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO
SAN PEDRO ALCANTARA, 10
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

FABRICA DE ASERRAR
MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA
CARPINTERIA MECANICA
CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES.
CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES
CANCILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.
MARTINEZ Y TERRON
Vivienda de Alcantara (Caceres)

Anticatarral GARCÍA SUAREZ
MARAVILLOSO MEDICAMENTO
ANTISÉPTICO ENÉRGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS
RECONSTITUYENTE EFICAZ
Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis
CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS
VENTA: FARMACIAS y Droguerías.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

JUSTO GARCIA ORTIZ
RONDA DEL PILAR, N.º 30.—BADAJOZ
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
Segadoras-atadoras ADRIANCE
Pesetas 1.900.—Pago a la puesta en marcha.—Con un pequeño aumento se venden a pagar en uno, dos y tres plazos.
Hilo SISAL, legítimo, americano (garantizado)
Fardos de 22/23 kilogramos de peso, a 58 pesetas fardo.
Pidan precios para cantidad superior a 10 fardos.
Piezas de recambio para las marcas "Adriance", "Deering", etcétera.
Sobre encargo, puede suministrar cualquier APARATO o ARTÍCULO para la AGRICULTURA.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 22'30 h.
Conferencia importante
En los pasillos del Congreso celebraron una conferencia los señores Cierva y Salvatella. Cierva parece ser que animaba a su interlocutor a que el conde de Romanones formase parte de la concentración.
—No es preciso—replicó Romanones,—no sólo estoy tranquilo, sino que me congratula esa unión. Además antes había cinco o seis partidos o fracciones liberales y de este modo no habrá más que dos.
Villanueva, preguntado acerca de la situación de los liberales, y si en el acto que verifiquen el sábado pedirán el Poder, contestó que estaban ya en condiciones para usufructuarlo.
Continúa el debate
Según manifestaciones del jefe del Gobierno, el debate acerca de los alcaldes nombrados de Real orden continuará en la próxima sesión.
Los vitivinicultores
Los grandes cosecheros de vinos conferenciaron hoy con el señor Bergamín.
Gasset manifestó que se hallaba realizando trabajos para que obtuviesen las mejoras posibles.
Los de Berga, levantiscos
La Juventud nacionalista de Berga ha teleografiado al ministro de la Gobernación protestando del nombramiento de Alcalde de Real orden.
Está concebido en términos tan violentos que el señor Piniés lo ha remitido al fiscal a los fines que proceda.
Censura sin censura
Se han publicado las reglas que los periodistas han de tener en cuenta para la publicación de noticias de la campaña, especialmente para aquellas que sean remitidas por correo.
No se podrá tratar de movimiento de tropas, organización de posiciones ni preparativos militares.
Estarán autorizados los comentarios sobre operaciones ya realizadas.
El cumplimiento de estas reglas lo deja el Gobierno a la discreción de los periodistas.

llegado a un momento muy crítico y de extrema delicadeza. Hasta tal punto, que témesa muy fundadamente una total ruptura de relaciones entre los contratantes, si no se impone el buen sentido en el ánimo de los negociadores.
Llanos Torrígila retira la dimisión
El fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, señor Llanos Torrígila, que había presentado la dimisión de su cargo, la retiró hoy, en vista de lo bien parada que quedó su conducta en el transcurso del debate político planteado en el Congreso.
La población de Madrid
Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió la Junta provincial del Censo.
Según los datos aportados por las últimas estadísticas, Madrid ha aumentado en 171.000 el número de habitantes.
Actualmente la población de hecho, de Madrid, es de 728.937 almas.
Del último atentado
En el Hospital de la Princesa ha sido operado el oficial de Prisiones, señor Montoya, víctima del reciente atentado de que le hizo objeto un antiguo recluso.
El herido mejora notablemente.
El detenido, que sigue incomunicado en la Cárcel, continúa negando toda participación en el hecho, pero a pesar de esto se le instruye sumaria.
No fué nada
Barcelona.—Algunos individuos pertenecientes al Somatén, que prestaban servicio de vigilancia, observaron un grupo de hombres que les parecieron de aspecto sospechoso.
Diéronle la voz de alto.
Uno de los del grupo trató de escapar, echando a correr.
Los del Somatén le persiguieron, haciéndole algunos disparos, que milagrosamente no alcanzaron al fugitivo.
Detenido éste se comprobó que se trataba de un pacífico ciudadano que, asustado, emprendió la huida al escuchar la voz de alto.
El estado del mar
Barcelona.—Ha cesado el furioso viento que últimamente se había desencadenado.
A pesar de ello, el mar sigue muy agitado, lo que ha obligado a refugiar-se en este puerto, de arribada forzosa, a buen número de embarcaciones.
Obsequio a los andaluces
Barcelona.—En el Círculo Andaluz ha obsequiado la Junta directiva de esta Sociedad, con un vino de honor a los delegados de las Cámaras de Andalucía, que vinieron a esta ciudad con ocasión de la Feria de muestras.
Homenaje a un catalanismo diputado
Barcelona.—La Veu de Catalunya anuncia en su editorial de hoy que mañana tendrá lugar el homenaje al catalanismo diputado Masó por sus actos en pro del ideal catalanista.
Tiene también por fin este homenaje hacer al señor Masó público desagravio de los insultos que le dirigió toda la Prensa anticatalanista.

Madrid, 6, 1'30 h.
Para cazar a los caballos en los circos taurinos
El director general de Orden público ha enviado una circular a los gobernadores civiles de provincias para que dichas autoridades obliguen a las empresas de toros a que coloquen en las plazas arpilleras de idéntico color de las arenas del ruedo, con el fin de cazar a los caballos que, mal heridos, salen desamandados, y poderlos apunillar rápidamente y sin peligro alguno.
Esta disposición va encaminada a suavizar, cuanto sea posible, la crudeza de los espectáculos que se dan frecuentemente en la suerte de varas.
¿Se rompen las negociaciones comerciales con Francia?
Ha vuelto hoy a ser tema preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos y financieros, el estado en que se encuentran las negociaciones encaminadas a concertar un acuerdo comercial entre Francia y España. Parece que dichas negociaciones han

III peregrinación nacional española a Roma
Siendo hoy y mañana los últimos días de inscripción para los que efectúan el viaje a Tierra Santa, el Comité nacional de Peregrinaciones suplica a las personas que en ella deseen tomar parte y aún no se hayan inscrito, lo hagan a la mayor rapidez, pues de lo contrario se verá privado de poder dar satisfacción a sus deseos.
Ruega también a los inscritos para Tierra Santa envíen cuanto antes su pasaporte, expedido por las autoridades españolas, y efectúen el pago total de su inscripción.
Hasta el 10 de abril continuará la inscripción para los peregrinos de la serie B «anterior», y hasta el 1.º de mayo la de los peregrinos de las series A y B «posterior», en las oficinas del Comité, Piamonte, 10, Madrid, y en las Delegaciones diocesanas.
Delegado para esta diócesis, señor don Diego Álvarez, presbítero, Palacio episcopal.

En el Hospicio se ha rifado una muñeca
Ayer tuvo lugar en el Hospicio provincial el acto de rifar una soberbia muñeca que regalaba la Casa para recaudar fondos con que poder adquirir calzado con destino a los hospicianitos.
La suerte favoreció al número 4.063, cuya poseedora—una virtuosa hermana de la Caridad—renunció generosamente al regalo.
Hecho nuevo sorteo, salió agraciado el número 724.
La persona que guarde este nuevo número puede pasar a recoger el regalo por la administración del Hospicio.

LOTERIA NACIONAL
3.000.000 de pesetas
corresponden al premio mayor del sorteo del 11 de mayo.
Administración de Loterías en Fregenal de la Sierra.
Los pedidos al administrador
ANTONIO LÓPEZ RAMOS
Se remiten billetes a provincias.
Torrefacción de café marca «El Aguilón».—Tueste diario
Deseando propagar esta casa lo exquisito de la calidad de café que ofrece, solicita agentes solventes en todas las plazas.
Dirigir los pedidos a
ANTONIO LÓPEZ RAMOS
Proveedor de la Real Casa
Fregenal de la Sierra
Suplico a los que me honren con sus pedidos hagan referencia a este anuncio.

SE ARRIENDA
desde el próximo San Miguel a pasto, labor, fruto de bellota y viña la dehesa de «Maricara», en término de Nogales, dividida por carretera de Badajoz a Sevilla en sus kilómetros del 176 al 178. Para tratar, con su dueño don Alfonso Gómez Rico, en Zaira.
SE VENDE
en subasta pública extrajudicial, el 20 del corriente, en Zalamea de la Serena, la fábrica Electroharinera panificadora.
El pliego de condiciones, en el local de la misma.
GANADEROS
Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las canchilas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

TRACTOR CLETRAC
TIPO TANQUE
Las labores realizadas con este aparato resultan un 40 por 100 más baratas que las realizadas con ganado, cosa que la casa se compromete a probar a cuantos labradores lo deseen.
Para detalles, precios y demás condiciones dirigirse al representante en esta región E. F. G., comisionista, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

CORREO DE LA MAÑANA